

**CONTRALORÍA INTERNA**

**Oficio núm.:** CI/218/2021

**Asunto:** Informe Final Partidas 3852, 4411 y 4412.

Guanajuato, Gto., a 20 de septiembre de 2021.

**Diputado J. Guadalupe Vera Hernández**  
**Grupo Parlamentario del PAN**  
**Presente**

Le informo los resultados de la revisión realizada a las Partidas 3852 Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados, 4411 Ayudas Sociales y Culturales y 4412 Ayudas Sociales Covid.

Se realizó la revisión documental de la información que comprueba los recursos ejercidos por el período comprendido del 1 de octubre de 2020 al término de la presente Legislatura, así mismo se llevó a cabo la verificación de ayudas sociales y culturales y segundo recurso otorgado de ayudas sociales Covid.

Lo anterior, en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo del ejercicio 2021 de esta Contraloría Interna del Poder Legislativo y con base en las atribuciones contenidas en las fracciones I, IV y V del Artículo 288, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Quedo de usted para cualquier duda o comentario al respecto.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente,

**El Contralor Interno del Poder Legislativo**

**C.P. Ángel Isidro Macías Barrón**



Con copia:

- Archivo



## **INFORME FINAL**

**Diputado J. Guadalupe Vera Hernández**

AUDITORÍA A PARTIDAS PRESUPUESTALES

3852 GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS OFICINAS  
DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y  
4411 AYUDAS SOCIALES Y CULTURALES  
4412 AYUDAS SOCIALES COVID

PERIODO

1 DE OCTUBRE 2020 AL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

GUANAJUATO, GTO., A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021

## CONTENIDO

<b>I.- INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>II.- OBJETIVO</b>	<b>1</b>
<b>III.- ALCANCE</b>	<b>1</b>
<b>IV.- METODOLOGÍA UTILIZADA</b>	<b>2</b>
<b>V.- RESULTADOS</b>	<b>7</b>
<b>VI.- CONCLUSIONES</b>	<b>8</b>

*o*

## **I. INTRODUCCIÓN**

En cumplimiento al Programa Anual de Auditorías del ejercicio 2021 de la Contraloría Interna y en atención a lo informado mediante oficios CI/063/2021 y CI/152/2021 de fechas 8 de marzo y 5 de agosto de 2021, respectivamente, se realizó la revisión del ejercicio de recursos del **Diputado J. Guadalupe Vera Hernández**, con cargo a las Partidas Presupuestales 3852 «Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados», 4411 «Ayudas Sociales y Culturales» y 4412 «Ayudas Sociales Covid» del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido del 1 de octubre de 2020 al término de la presente Legislatura.

Lo anterior con fundamento en el artículo 288, fracciones I, IV, V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y Disposiciones que regulan la entrega y comprobación de los recursos de la Partida 3852 Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados, así como las Disposiciones que regulan la entrega y comprobación de las partidas 4411 Ayudas Sociales y Culturales y 4412 Ayudas Sociales Covid.

## **II. OBJETIVO**

El objetivo de la auditoría fue revisar y verificar el uso y comprobación de las partidas presupuestales mencionadas, por el periodo comprendido del 1 de octubre de 2020 al término de la presente Legislatura, para proporcionar información sobre el resultado de su gestión y comprobar que la administración, control, utilización y destino de los recursos presupuestales, fueron aplicados con transparencia y atendiendo a criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, propiciando su óptimo aprovechamiento.

Se verificó que las acciones y apoyos otorgados se hayan realizado con estricto apego a las disposiciones respectivas, al presupuesto de egresos autorizado, así como a los demás ordenamientos legales y normativos aplicables.

Los objetivos específicos que se consideraron son:

- A. Verificar que la comprobación y justificación de los gastos con cargo a las partidas revisadas, se ajustara a lo establecido en disposiciones que regulan su aplicación.
- B. Revisar el uso y administración de los recursos financieros, materiales y humanos relacionados con el ejercicio de las partidas sujetas de revisión.
- C. Comprobar que el registro presupuestal contable se apegue a la normativa.
- D. Verificar la entrega de las ayudas otorgadas.
- E. Analizar el proceso de operación y administración de los recursos otorgados con cargo a las partidas, a efecto de evaluar el control interno implementado.

## **III. ALCANCE**

Para dar cumplimiento a los objetivos planteados en el programa específico de la intervención, se abarcó la revisión de las operaciones realizadas, por el periodo mencionado, el equipo de auditoría asignado estableció su alcance de acuerdo al programa de trabajo.

El importe analizado por partida se muestra a continuación:

Partida	Comprobado	Revisado	% Alcance
3852 Gastos de Operación Diputados (as)	\$ 777,386 <sup>1</sup>	\$ 518,978 <sup>2</sup>	67
4411 Ayudas Sociales y Culturales.	876,990	624,683	71
4412 Ayudas Sociales Covid.	277,746	277,746	100

#### IV. METODOLOGÍA UTILIZADA

Se aplicaron los procedimientos de auditoría que se consideraron necesarios en cada caso, enfocados a dar cumplimiento a lo establecido en los numerales 22 y 25 de las Disposiciones que regulan la entrega y comprobación de recursos de las partidas 3852 Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados, 4411 Ayudas Sociales y Culturales y 4412 Ayudas Sociales Covid, respectivamente. Que a la letra dicen:

*«Es facultad de la Contraloría Interna del Poder Legislativo, revisar, verificar y vigilar el cumplimiento del proceso establecido en las presentes disposiciones.»*

##### A) REVISIÓN DOCUMENTAL.

La auditoría se realizó de acuerdo con las normas y procedimientos de auditoría que son aplicables a las revisiones internas en el sector público, de tal manera que permita obtener evidencia suficiente, relevante y competente para sustentar el informe, así como el análisis y evaluación de los controles internos significativos para alcanzar los objetivos de la propia auditoría.

La revisión documental incluyó:

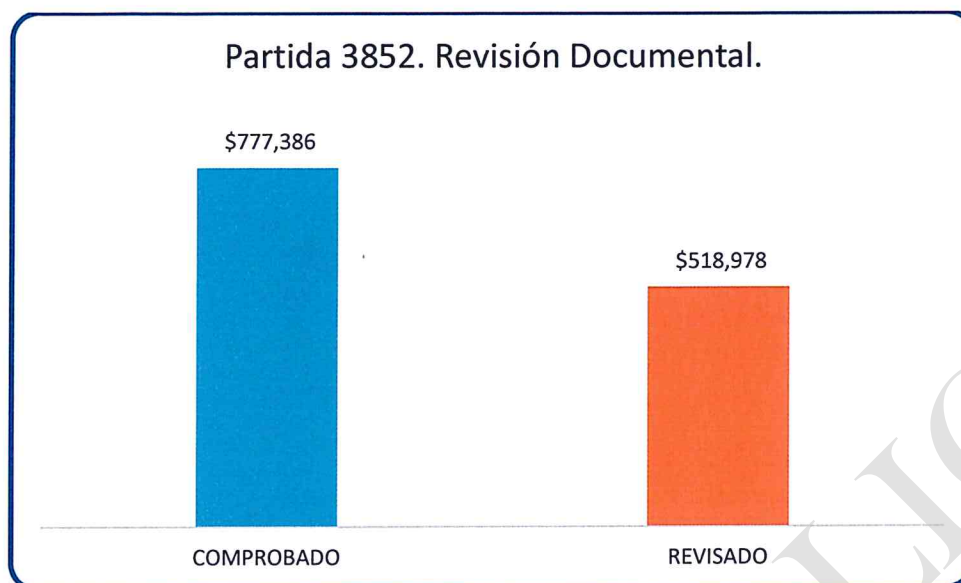
- Identificación y determinación de la muestra a revisar.
- Requerir y analizar de la documentación comprobatoria.
- Verificación del cumplimiento de los requisitos documentales establecidos en las Disposiciones aplicables.
- Realizar validaciones en materia de comprobantes electrónicos.

---

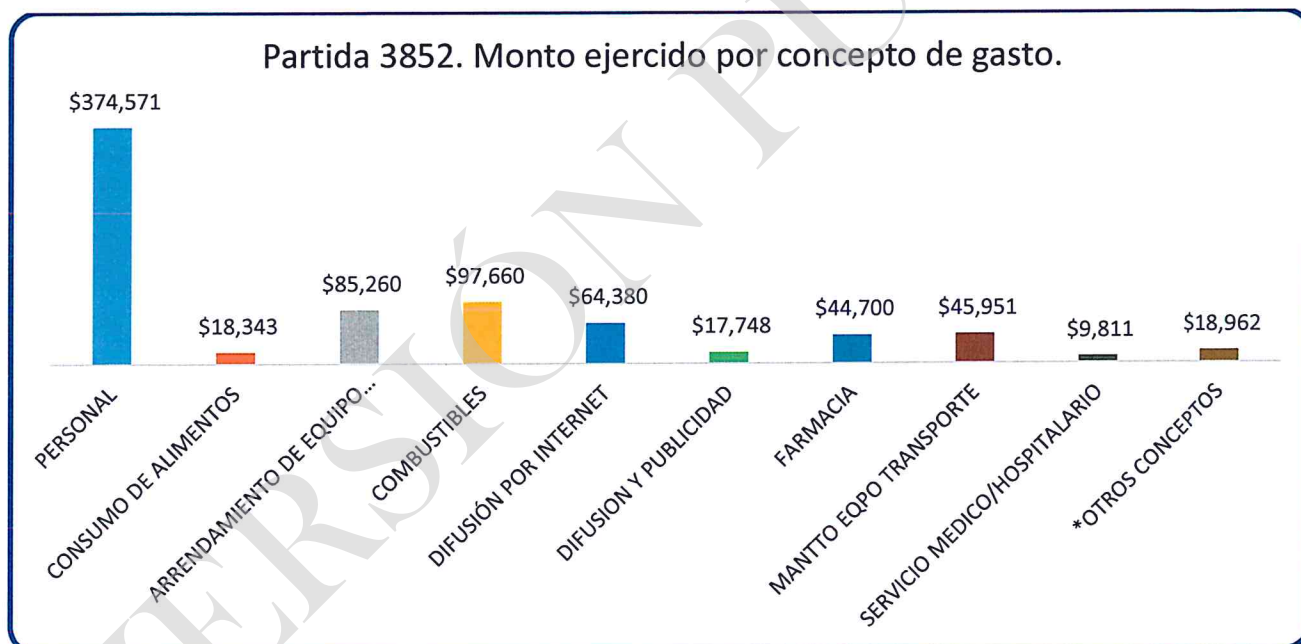
<sup>1</sup> El importe ejercido por concepto de personal contratado por honorarios es con fecha de corte al 14 de septiembre de 2021, conforme a la información obtenida del Sistema Integral de Administración (SIA).

<sup>2</sup> El importe revisado corresponde al monto comprobado que se tenía a la fecha de la revisión con corte al 17 de septiembre de 2021 conforme a los registros contables del Sistema Integral de Información (SIA).

El siguiente gráfico muestra el alcance revisado documentalmente respecto a la partida 3852.

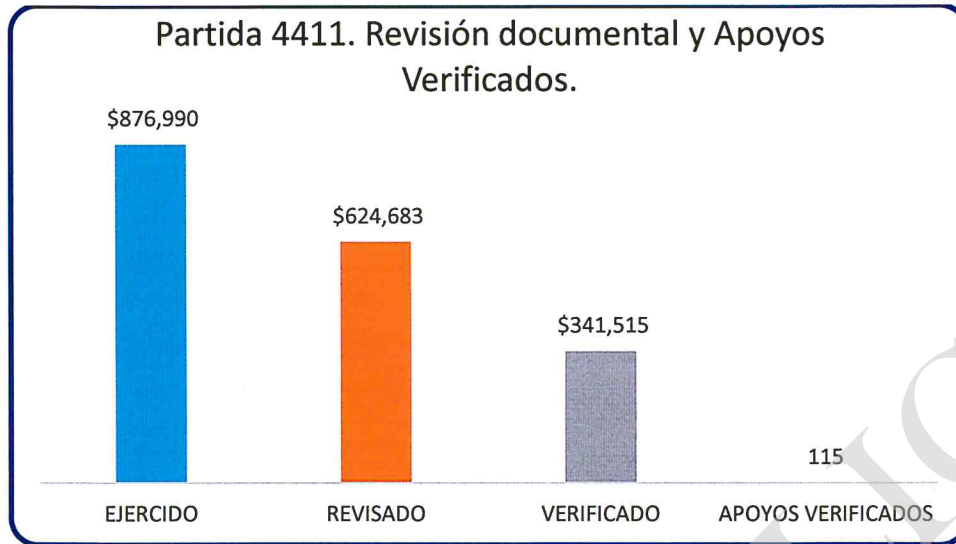


En el siguiente gráfico se desglosa el ejercido por concepto de la partida 3852.

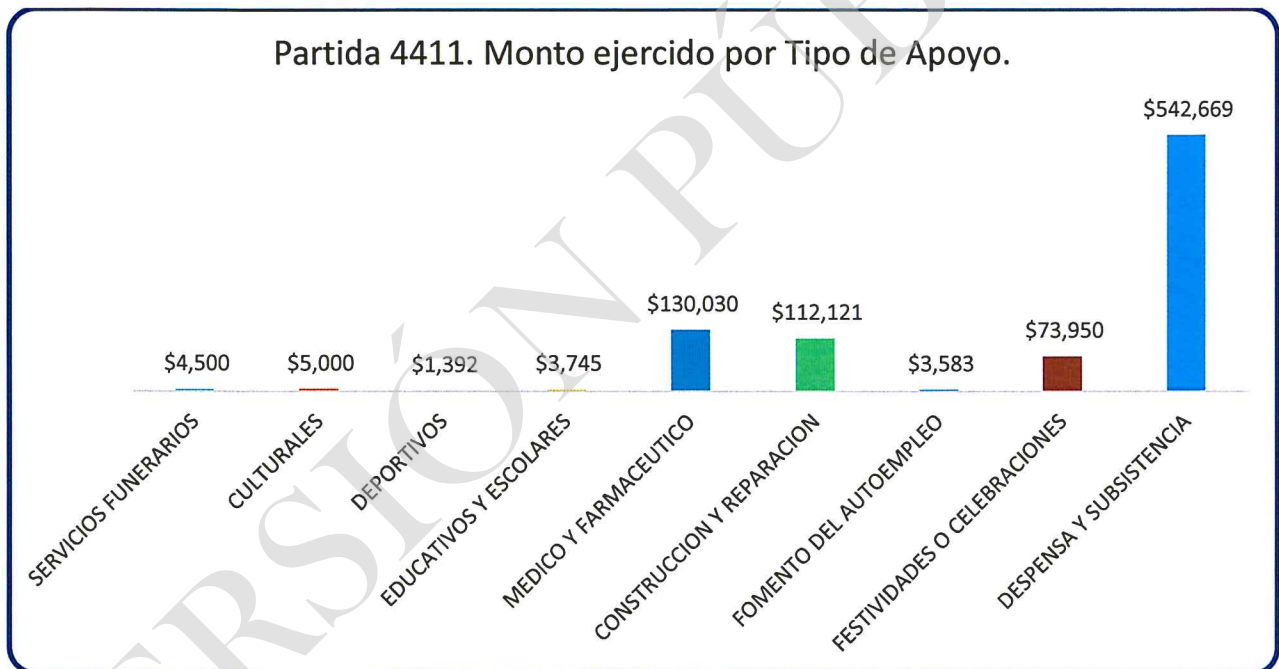


\*OTROS CONCEPTOS INCLUYEN: ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS, CONSUMIBLES DE OFICINA, EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES, HERRAMIENTAS, REFACCIONES; MANTENIMIENTO DE OFICINA, MATAERIAL DE LIMPIEZA Y ÚTILES DE OFICINA; PEAJES, SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR, UTENSILIOS, PRODUCTOS DE CAFETERÍA Y VESTUARIO Y UNIFORMES.

El siguiente gráfico muestra el alcance revisado tanto documental, como verificado sobre la partida 4411.



En el siguiente gráfico se desglosa el ejercido por tipo de apoyo de la partida 4411.



**B) VERIFICACIÓN DE LAS AYUDAS OTORGADAS.**

La verificación de las ayudas sociales y culturales entregadas referentes a las partidas 4411 Ayudas Sociales y Culturales, así como 4412 Ayudas Sociales Covid, las cuales se llevaron a cabo realizando uso preferente de las plataformas tecnológicas de comunicación, esto con la finalidad de atender las medidas acordadas por las autoridades sanitarias y por la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, en algunos de los casos se visitó de manera física a los beneficiados seleccionados, con el objeto de realizar la corroboración de los datos que se incluyen en las documentales remitidas como comprobación del ejercicio del recurso.

▪ **APOYOS VERIFICADOS PARTIDA 4411.**

No.	Beneficiario/Concepto	Importe	Fecha Verificación
1	CAMARGO HERNANDEZ JUAN PABLO.-TELEVISOR	\$ 5,999	25/08/2021
	<b>APOYO COLECTIVO.-ENTREGA DE DESPENSAS</b>	<b>\$ 56,508</b>	
2	ARTURO ROCHA CANO		25/08/2021
3	ELIZABETH GARCIA RAMIREZ		25/08/2021
4	MARTHA VERONICA SEGOVIANO GOMEZ		25/08/2021
5	MA DE LA LUZ ESTRADA		25/08/2021
6	OLGA GUADIAN MARTINEZ		25/08/2021
7	MARIA ANGELICA BRISEÑO MARTINEZ		25/08/2021
8	MARIA GENOVEVA MUÑOZ BUSTOS		25/08/2021
9	MARTINA CORONA GOVEA		25/08/2021
10	MA DEL CARMEN CORONA GOVEA		25/08/2021
11	ROSALIA GUADALUPE ALVAREZ HERNANDEZ		25/08/2021
12	BELEN CANDELARIA ROLDAN RODRIGUEZ		25/08/2021
13	MA NORMA ELENA ARROYO GONZALEZ		25/08/2021
14	MARIA LIDIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ		25/08/2021
15	<b>APOYO COLECTIVO.- LIMPIEZA Y MTTO DE CALLES</b>	<b>\$ 20,880</b>	
16	BARROSO MORALES VERONICA ARACELI		25/08/2021
17	JASSO ALCÁNTAR JUANA		25/08/2021
	<b>APOYO COLECTIVO .- CALZADO PARA DAMA</b>	<b>\$ 48,256</b>	
18	FLOR RODRIGUEZ		26/08/2021
19	LUIS MARTINEZ RAMIREZ		26/08/2021
20	MA AUXILIO JARA ARANDA		26/08/2021
21	ERIKA GONZALEZ RAMIREZ		26/08/2021
22	MARIA MAGDALENA RIVERA REA		26/08/2021
23	MA DE JESUS GONZALEZ		26/08/2021
24	JUANA VERA		26/08/2021
25	ANA MARIA ESCAREÑO		26/08/2021
26	ROSA MARIA LOZANO MARTINEZ		26/08/2021
27	CLAUDIA DELGADO GUERRERO		26/08/2021
28	MA AMPARO MARQUEZ HERNANDEZ		26/08/2021
29	BEATRIZ ALFEREZ		26/08/2021
30	ANA MARIA BARRIOS LOPEZ		26/08/2021
31	MARCELINA LOPEZ VALTIERRA		26/08/2021
32	MARIA SUSANA PONCE PEREZ		26/08/2021
33	MARIA CARMEN ZARAGOZA MORENO		26/08/2021
34	SUSANA ISABEL ZARAGOZA MORENO		26/08/2021
35	GLORIA MORENO ROMERO		26/08/2021
36	MARIA MORENO AVILA		26/08/2021
37	MARIA DEL CARMEN BARRON MORENO		26/08/2021
38	MARIA CONSUELO HERNANDEZ MEZA		26/08/2021
39	PATRICIA MEZA VALLE		26/08/2021
40	ROSA LAURA MEZA VALLE		26/08/2021
41	ANA LUZ MEZA VALLE		26/08/2021
42	SOTO RODRIGUEZ GERARDO.- LIMPIEZA DE LOTES BALDIOS COM.UNIDAD SAN JUAN OTATE	\$ 20,880	26/08/2021
	<b>APOYO COLECTIVO.- CUBREBOCAS</b>	<b>\$ 3,422</b>	
43	CABALLERO JOSÉ ALBERTO.- 200 CUBREBOCAS		27/08/2021



44	ANGEL LÓPEZ VERÓNICA.- 200 CUBREBOCAS		27/08/2021
45	LOPEZ HERNANDEZ LETICIA.- 200 CUBREBOCAS		27/08/2021
46	ACOSTA HERNANDEZ VICTOR.- 200 CUBREBOCAS		27/08/2021
47	TORRES TORRES JUAN MANUEL.- 200 CUBREBOCAS		27/08/2021
48	CEDILLO ALCANTAR ROGELIO.- LIMPIEZAQ DE LOTES BALDIOS DE LA COMUNIDAD	\$ 20,880	27/08/2021
	<b>APOYO COLECTIVO.- DESPENSAS</b>	<b>\$ 45,500</b>	
49			30/08/2021
50	CELINA VILLA LUPERNIO		30/08/2021
51	MA. LOURDES MEZA BUSTOS		30/08/2021
52	LUZ ANSELMA OCHOA		30/08/2021
53	MA. GUADALUPE SOTO VALDERRAMA		30/08/2021
54	VERONICA MORA LLANOS		30/08/2021
55	VICTOR MANUEL VAZQUEZ MARTINEZ		30/08/2021
56	JOSEFINA OLIVARES CAMACHO		30/08/2021
57	ANGELA VERONICA CONDE GARCIA		30/08/2021
58	MARIA ALEJANDRA PLASCENCIA GAYTAN		30/08/2021
59	MARIA GUADALUPE OLMOSHERNANDEZ		30/08/2021
60	GENOVEVÁ ROLDAN ANDRADE		30/08/2021
61	ISMAEL NAVA ARENAS		30/08/2021
	<b>APOYO COLECTIVO.- BOLSAS PARA DAMA</b>	<b>\$ 73,950</b>	
62	MARIA GUADALUPE OLMOS HERNANDEZ		31/08/2021
63	MA. GUADALUPE SOTO VALDERRAMA		31/08/2021
64	MA. FELIX SANCHEZ PARDO		31/08/2021
65	ABRIL ELIZABETH PEREZ PICON		31/08/2021
66	PATRICIA ROJAS DE ANDA		31/08/2021
67	ANA CECILIA GOMEZ DIAZ		31/08/2021
68	ALEJANDRA HERNANDEZ TAPIA		31/08/2021
69	CINTHYA GUADALUPE OJEDA ANGEL		31/08/2021
70	GRACIELA ZAVALA HERNANDEZ		31/08/2021
71	MARISELA MARTINEZ CARRANZA		31/08/2021
72	MA. REFUGIO ESPARZA MORALES		31/08/2021
73	ANA PATRICIA ALFARO ESPARZA		31/08/2021
74	TEODULA OLMOS SALAZAR		31/08/2021
75	CYNTHIA MACIAS LOZANO		31/08/2021
76	DIANA SOFIA GONZALEZ DAVALOS		31/08/2021
77	MA. REINA HERNANDEZ SUÑIGA		31/08/2021
78	MA.TERESA ARENAS HERNANDEZ		31/08/2021
79	MARIA GUADALUPE RICO MORENO		31/08/2021
80	MA. ESTHER MORENO PEREZ		31/08/2021
81	YOLANDA LEDEZMA		31/08/2021
82	MARIA LORENA PLASCENCIA GAYTAN		31/08/2021
83	BLANCA ESTELA PAZ ZUÑIGA		31/08/2021
84	LUZ EMILIA FLORES CHAVIRA		31/08/2021
85	MARICELA TORRES DELGADILLO		31/08/2021
86	PAULINA MARTINEZ CUEVAS		31/08/2021
87	JUANA CECILIA LOPEZ PORTUGAL		31/08/2021
88	MARIA ISABEL ZUÑIGA ROCHA		31/08/2021
89	ALICIA FALCON NEGRETE		31/08/2021
90	MA. GUADALUPE LOZANO OLMOS		31/08/2021

91	SILVIA LOPEZ RIOS		31/08/2021
92	MARTHA LUCIA SOTO ROCHA		31/08/2021
93	MARISELA MURILLO DURAN		31/08/2021
	<b>APOYO COLECTIVO.- CALZADO PARA DAMA</b>	<b>\$ 45,240</b>	
94	ROSALIA VERA RODRIGUEZ		31/08/2021
95	CECILIA LOPEZ PEREZ		31/08/2021
96	ERIKA TORRES		31/08/2021
97	MA. GUADALUPE ROMERO		31/08/2021
98	MA. AMPARO MARQUEZ HERNANDEZ		31/08/2021
99	ISABEL ROBLES GASPAR		31/08/2021
100	KARINA ELIZABETH ROMERO PEREZ		31/08/2021
101	ANA MARIA BARAJAS LOPEZ		31/08/2021
102	MARIA DEL CARMEN MEZA LOPEZ		31/08/2021
103	VERONICA ALEGRIA RIVERA		31/08/2021
104	DULCE JOANNAH RIVAS RIVERA		31/08/2021
105	JAQUELINE GUADALUPE RIVAS RIVERA		31/08/2021
106	JUANA BARAJAS ROJAS		31/08/2021
107	JESSICA DANIELA VILLANUEVA REYES		31/08/2021
108	MA. ISABEL REYES MARES		31/08/2021
109	CECILIA ESCOBAR ALVAREZ		31/08/2021
110	JESSICA FERNANOA VERA ESCOBAR		31/08/2021
111	GUADALUPE RICO MORENO		31/08/2021
112	MODESTA PALACIOS RANGEL		31/08/2021
113	BLANCA LIDIA PALACIOS		31/08/2021
114	ANA ROSA PRECIADO		31/08/2021
115	MA. LUISA MARQUEZ MUÑOZ		31/08/2021
	<b>TOTAL VERIFICADO</b>	<b>\$ 341,515</b>	

▪ **APOYOS VERIFICADOS PARTIDA 4412.**

No.	Beneficiario/Concepto	Importe	Fecha Verificación
	APOYO COLECTIVO.-ENTREGA DESPENSAS	\$ 277,746	
1	MA DE LOS ANGELES PONCE RINCON		31/08/2021
2	JORGE ANTONIO CABALLERO GUTIERREZ		31/08/2021
3	MA MAGDALENA ZUÑIGA PADRON		31/08/2021
4	MARIA GUADALUPE MARTINEZ CABRERA		31/08/2021

**V. RESULTADOS**

Derivado de la revisión realizada a los gastos con cargo a las Partidas Presupuestales 3852 denominada «Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados», 4411 «Ayudas Sociales y Culturales», 4412 «Ayudas Sociales Covid» del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido del 1 de octubre de 2020 al término de la presente Legislatura, no se emite recomendación ni observación alguna.

## VI. CONCLUSIONES

Nuestra responsabilidad y atribuciones se enmarcan en una actividad de carácter preventivo, orientada a fortalecer el control interno, con el propósito de asegurar de manera razonable el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Derivado de la aplicación de procedimientos de auditoría, que permitieron inspeccionar el gasto público, el control de los bienes adquiridos, y en general el cumplimiento de las disposiciones normativas que regulan el ejercicio de las partidas que se informa, se emite el presente informe final.

El ejercicio del gasto con cargo a las partidas presupuestales 3852 «Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados», 4411 «Ayudas Sociales y Culturales» y 4412 «Ayudas Sociales Covid» se ha ajustado a la normativa que las regula, sin que se emita recomendación u observación alguna.

El porcentaje de la muestra revisada y sus resultados no dan la seguridad de que el 100% de la información tengan la misma tendencia, por lo tanto, pueden existir inconsistencias que no hayan sido detectadas y que éstas incidan en un resultado diferente, por lo cual no exime al servidor público auditado de una posible observación o recomendación en una revisión.

**Atentamente**  
**El Contralor Interno del Poder Legislativo**

**C.P. Ángel Isidro Macías Barrón**

